

Decreto Nº 4558, que nombra al Sr. Carlos E. Linares, Subsecretario de Estado de Interior y Policía y al Dr. Rafael E. Ruiz Mejía, Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. Nº 9175, del 23 de Enero de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4558

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor Carlos Eligio Linares, queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. Rafael E. Ruiz Mejía.

Art. 2.—El Dr. Rafael E. Ruiz Mejía queda nombrado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Ex-

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4559, que nombra al Dr. Delfín Pérez y Pérez, Director General de la Cédula de Identificación Personal y al Sr. Juan Ramón Castellanos, Administrador General de Bienes Nacionales.

(G. O. Nº 9175, del 23 de Enero de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4559

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Delfín Pérez y Pérez queda nombrado Director General de la Cédula de Identificación Personal, en sustitución del Dr. Manuel de Jesús Morales Hidalgo.

Art. 2.—El señor Juan Ramón Castellanos queda nombrado Administrador General de Bienes Nacionales, en sustitución del señor Carlos Eligio Linares.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4560, que nombra al Dr. Pedro Ma. Alcántara, Ayudante Civil del Presidente de la República.

(G. O. Nº 9175, del 23 de Enero de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4560

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ART. UNICO.—El Dr. Pedro María Alcántara queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del señor Alfredo Mota Ruiz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER